



Promotora de Informaciones, S.A. (“**PRISA**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo previsto en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, mediante el presente escrito comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración celebrado en el día de hoy ha aceptado la dimisión presentada por D. Xavier Pujol como Secretario del Consejo de Administración y, a propuesta del Presidente y previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo, ha procedido al nombramiento de D. Pablo Jiménez de Parga Maseda como Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad.

El Consejo ha expresado su reconocimiento a D. Xavier Pujol Tobeña por su contribución y dedicación a PRISA y por su desempeño y resultados obtenidos, en el ejercicio del cargo.

En Madrid, a 1 de julio de 2021